



Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R. A.)

RESOLUCION INTERNA Nro.:

575/92

Salta, 15 de Diciembre de 1.992
Expediente Nro.: 12.076/87

VISTO:

El Trabajo de Tesis: "DETERMINACION BIOQUIMICA Y NUTRICIONAL DE DIFERENTES ESPECIES ICTICOLAS TRATADAS POR DISTINTOS METODOS DE CONSERVACION" elaborado por la alumna, Monica Liliana, MENDOZA, L.U. Nro. 7.712 de la Carrera de Nutrición; y,

CONSIDERANDO:

Que el mismo cuenta con la aprobación del Comité Asesor, cumpliendo de ese modo con los requisitos establecidos en los artículos 11, 12 y 13 de la Resolución Interna Nro.:198/84 y 076/85;

Que en cumplimiento del artículo 14 de la norma anteriormente citada la Comisión de Carrera de Nutrición en su informe de fs.22 vta. propone la Constitución del Tribunal Examinador;

POR ELLO:

Y, en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

R E S U E L V E :

ARTICULO 1.- Fijar fecha de examen de Tesis para el día 23 de Diciembre de 1.992 a horas 17:30 de la alumna Monica Liliana, MENDOZA, L.U. Nro.:7.712, de la Carrera de Nutrición y , constituir el Tribunal Examinador de la siguiente manera:

- Lic. Maria I. MARGALEF DE SOLA
- Lic. Maria I. PASSAMAI DE ZEITUNE
- Bio. Alicia, VIRGILI DE BINDA
- Lic. Silvia Monica, ROYO FERNANDEZ

ARTICULO 2.- Invitar especialmente a los señores docentes y alumnos de esta Facultad a presenciar el Examen de Tesis.

ARTICULO 3.- Hágase saber, remítase copia a: señor Rector, Secretaria Académica, la interesada e integrantes del Tribunal Examinador, y siga a Dirección Administrativa Académica de esta Facultad a sus efectos.

maj
ATM
APA

AMELIA PEREZ DE AGUILERA
Director Administrativo Académico



Lic. LILIANA RAMOS DE CICALA
VICE - DECANO